

# INFORME ANUAL DE COMISIÓN 2025

**MARÍA ARGELIA RODEA JIMÉNEZ**  
CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE LA  
ALCADÍA TLALPAN 2024/2027

# Contenido

Introducción.

Fundamento.

Integrantes de la Comisión

Objetivos de la Comisión.

Actividades realizadas durante el periodo.

Resultados y logros.

Conclusiones.



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

# Introducción



El presente Informe Anual de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios tiene como propósito dar un informe detallado de las acciones y resultados alcanzados durante el periodo de Enero a Septiembre, en cumplimiento con la responsabilidad de representar, atender y dando voz a las comunidades de nuestra alcaldía así como las agrarias que conforman la riqueza histórica, cultural y social.

A lo largo de este año, la Comisión ha impulsado iniciativas orientadas a fortalecer la identidad comunitaria, preservar y recuperar las tradiciones, promover la participación ciudadana y garantizar el respeto a los derechos colectivos de los pueblos y barrios originarios. Este informe refleja los esfuerzos realizados y resultados obtenidos de manera conjunta con la ciudadanía, autoridades comunitarias, tradicionales y las distintas instancias del Concejo, con el objetivo de consolidar un trabajo cercano, transparente y comprometido con las raíces de nuestra demarcación.

# Fundamento.

Dentro del marco legal que regula el funcionamiento y organización de la Alcaldía, así como la del Concejo y la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, se encuentra incluido en:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política de la Ciudad de México, Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México Y Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Con fundamento en el Artículo 53 Inciso C, numeral 3 Fracciones VII Y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política de la Ciudad de México, Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y Reglamento Interno de la Alcaldía de Tlalpan.

Son atribuciones del Concejo: Emitir su reglamento interno y nombrar comisiones de seguimiento vinculadas con la supervisión y evaluación de las acciones de Gobierno.

**“Con fundamento al Artículo 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Artículo 82 del Reglamento Interno del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan, y con base al Acuerdo AT/SO/I/004/2024. del Concejo hecho del conocimiento el día 30 de Octubre del año en curso, Referente a la integración de las Comisiones para el desarrollo de los trabajos del Concejo de la Alcaldía Tlalpan.**

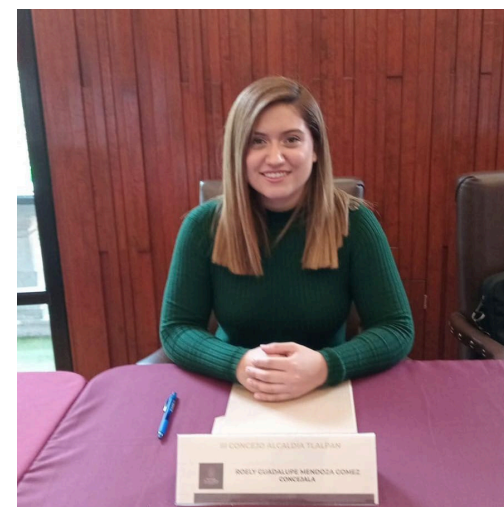
**El día 28 de Noviembre del 2024, la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, se declara formalmente instalada.”**



# Integrantes de la Comisión



**MARÍA ARGELIA RODEA JIMÉNEZ**  
Presidenta de la Comisión de Pueblos y Barrios  
Originarios.



**ROELY GUADALUPE MENDOZA GÓMEZ**  
Secretaria de la Comisión de Pueblos y Barrios  
Originarios.



**ANA LAURA VELASCO LUCAS**  
Integrante de la Comisión de Pueblos y Barrios  
Originarios.



**SERGIO CAMPOS SALAZAR**  
Integrante de la Comisión de Pueblos y Barrios  
Originarios.

# Objetivos.

## GENERAL

Fortalecer el trabajo de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios mediante el impulso de acciones, acuerdos y gestiones que promuevan el reconocimiento, la preservación y el ejercicio pleno de los derechos y costumbres de las comunidades originarias de Tlalpan, fomentando su participación activa en la vida pública y el respeto a su identidad, tradiciones y formas de organización.

## ESPECIFICOS

- Impulsar espacios de diálogo y colaboración entre autoridades, representantes comunitarios y ciudadanía, que permitan atender las necesidades y demandas de los pueblos y barrios originarios.
- Impulsar la protección y difusión del patrimonio cultural, histórico y social de las comunidades originarias, a través de actividades, foros y gestiones que fortalezcan su identidad colectiva.
- Dar seguimiento y conclusión a los acuerdos y acciones institucionales que contribuyan al desarrollo integral de los pueblos y barrios, garantizando la participación equitativa y el respeto a los derechos colectivos establecidos en el marco legal vigente.



# SESIÓN SOLEMNE



## **1<sup>ER</sup> SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN.**

Con orgullo y gran satisfacción, realizamos la mesa de instalación de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios de la Alcaldía Tlalpan. En esta sesión tan significativa, tuvimos el honor de compartir con todos los presentes el cargo que ocuparé como Presidenta, la concejal Roely Guadalupe Mendoza Gómez como Secretaria, la concejal Ana Laura Velasco Lucas y Sergio Campos Salazar como integrantes de la Comisión.

Así mismo me comprometí a Representar con honorabilidad a los pueblos y barrios originarios, núcleos agrarios y autoridades tradicionales, en compañía de mis compañeros concejales y de un gran equipo de trabajo comprometido con el bienestar de nuestros pueblos y barrios originarios.

# SESIÓN ORDINARIA



## **1<sup>ER</sup> SESIÓN ORDINARIA.**

Celebramos nuestra primera sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, en la que tuvimos la oportunidad de dar inicio formal a las actividades de la comisión. Durante esta sesión, el Lic. Aldair Monter Miranda tomó protesta como Secretario Técnico, asumiendo un rol clave en el impulso de los proyectos de esta comisión, definir las acciones prioritarias que se llevarán a cabo durante el periodo. La toma de protesta del Secretario Técnico Aldair marca el inicio de una gestión comprometida con las necesidades y derechos de los pueblos y barrios originarios.

## **“ACUERDOS DE LA SESIÓN”**

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/1/005/2024. Se da por presentado al secretario técnico de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios Aldair Monter Miranda.

Se procedió a consultar a las y los integrantes de la comisión en votación económica si es de aprobarse los acuerdos leídos.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (4).

# SESIÓN ORDINARIA



## *2<sup>DA</sup> SESIÓN ORDINARIA.*

Tuvimos el honor de presentar y lograr la aprobación de Plan de Trabajo 2025 de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, un proyecto que marca el comienzo de un año lleno de desafíos, pero también de grandes oportunidades. Este plan fue desarrollado con el objetivo de acercarnos a los representantes de suelo de conservación, pueblos y barrios originarios, con el fin de impulsar su bienestar y fortalecer nuestras raíces culturales.

Uno de los principales objetivos de este plan es la protección de nuestro suelo de conservación, agradezco profundamente a todos los que confiaron en esta visión y me acompañan en este camino. Juntos, seguimos comprometidos en la construcción de nuestra hermosa Alcaldía Tlalpan, con la firme convicción de hacer realidad cada proyecto que nos permita avanzar hacia un futuro más inclusivo y respetuoso.

### *“ACUERDOS DE LA SESIÓN”*

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/II/05/2025. Respecto a la presentación y aprobación del plan de trabajo 2025 de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

Se procedió a consultar a las y los integrantes de la comisión en votación económica si es de aprobarse los acuerdos leídos.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano (4) Se aprueba por unanimidad.

# SESIÓN ORDINARIA



## **3ª SESIÓN ORDINARIA.**

En nuestra 3ª sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, presentamos los trabajos e intervenciones que hemos tenido durante estos primeros meses. En esta ocasión, dimos a conocer los recorridos, reuniones y los trabajos realizados con autoridades tradicionales (subdelegados, concejo de gobierno, y núcleos agrarios), lo que refleja el compromiso y la cercanía con nuestras comunidades.

## **“ACUERDOS DE LA SESIÓN”**

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/III/05/2025. Respecto a la lectura de actividades en el periodo enero y febrero de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

Se procedió a los concejales integrantes si es de aprobar los acuerdos correspondientes a la tercer sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios levantando la mano:

Por afirmativa (4) Se aprueba por unanimidad.

# SESIÓN ORDINARIA



## *4TA SESIÓN ORDINARIA.*

En esta ocasión, realizamos la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, la cual fue aprobada por unanimidad. Esta sesión fue un paso importante para seguir consolidando el trabajo en conjunto y beneficio de nuestras comunidades originarias, asegurando que cada uno de los acuerdos tomados se refleje en acciones concretas.

## *“ACUERDOS DE LA SESIÓN”*

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/IV/04/2025. Se aprueba por 4 votos el acta correspondiente a la tercer sesión ordinaria " Lectura de actividades realizadas en el periodo Enero y Febrero de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios" Se procedió a los concejales integrantes si es de aprobar los acuerdos correspondientes a la cuarta sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios levantando la mano:  
Por afirmativa (3) Se aprueba por mayoría.

# SESIÓN ORDINARIA



## *5TA SESIÓN ORDINARIA.*

Llevamos a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, en la cual se presentó un esquema de trabajo que detalla las áreas con las que estamos colaborando para fortalecer nuestras comunidades y dar seguimiento a los procesos organizativos desde los territorios. Asimismo, se presentó el organigrama de conformación de las autoridades tradicionales de nuestros pueblos, como parte del fortalecimiento de la vida comunitaria y el reconocimiento de sus formas propias de organización.

## *“ACUERDOS DE LA SESIÓN”*

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/V/006/2025. Respecto a la presentación de Pueblos y Barrios así como de sus Autoridades Representativas.

Se procedió a los concejales integrantes si es de aprobar los acuerdos correspondientes a la quinta sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios levantando la mano:

Por afirmativa (4) Se aprueba por unanimidad.

# SESIÓN ORDINARIA



## **6TA SESIÓN ORDINARIA.**

En la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios se presentó un diagrama de trabajo que muestra las áreas con las que estamos colaborando para fortalecer nuestras comunidades. Durante la sesión se solicitó a la Dirección General de Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología un informe sobre los eventos realizados durante el mes de Mayo, así como la rendición de cuentas correspondiente al Festival Originario. Asimismo, se hizo un requerimiento a la Dirección de Turismo y Vinculación Internacional para que informe sobre los apoyos brindados y las estrategias implementadas con el objetivo de dar mayor difusión al turismo en los pueblos originarios de Tlalpan.

## **“ACUERDOS DE LA SESIÓN”**

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/VI/005/2025. Respecto a la presentación de los informes de las direcciones generales: Derechos Culturales, Educativos, de Ciencia y Tecnología, Turismo y vinculación Internacional y la Subdirección de Servicios a los Pueblos Originarios;

Se procedió a los concejales integrantes si es de aprobar los acuerdos correspondientes a la sexta sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios levantando la mano:

Por afirmativa (4) Se aprueba por unanimidad.

# SESIÓN ORDINARIA



## **7 MA SESIÓN ORDINARIA.**

Se llevó a cabo la séptima sesión, espacio en el que tuvimos el honor de contar con la participación especial del Lic. Andrés de Jesús Hernández Flores, Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan, y de la Lic. Claudia Alejandra García Guillén, Jefa de Unidad Departamental de Economía Solidaria y Promoción Cooperativa.

Se compartió información puntual sobre las actividades, programas y beneficiarios que han acontecido y se atendieron en los últimos meses desde dicha dirección, haciendo énfasis en los pueblos originarios que han incorporado a sus acciones. Asimismo, se brindó una explicación clara y accesible sobre qué son las cooperativas y los grupos solidarios, su funcionamiento, objetivos, formas de organización y los mecanismos a través de los cuales las comunidades pueden participar o conformar uno propio.

### **“ACUERDOS DE LA SESIÓN”**

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/VII/005/2025. Respecto a la presentación de la Presentación del informe de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico.

Se procedió a los concejales integrantes si es de aprobar los acuerdos correspondientes a la Séptima sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios levantando la mano:

Por afirmativa (4) Se aprueba por unanimidad.

# SESIÓN ORDINARIA



## **8VA SESIÓN ORDINARIA.**

En esta sesión se presentó de manera detallada el Informe de la Comparecencia de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, donde se expusieron los principales avances, retos y oportunidades que tenemos para seguir impulsando el desarrollo sustentable de nuestras comunidades, así como el cuidado de los recursos naturales que son parte esencial de nuestra identidad.

## **“ACUERDOS DE LA SESIÓN”**

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/VIII/005/2025. Respecto a la presentación del informe Técnico de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios sobre la Comparecencia a la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico (Dirección de Recursos Naturales y Desarrollo Rural) de la Alcaldía Tlalpan.

Se procedió a los concejales integrantes si es de aprobar los acuerdos correspondientes a la Octava sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios levantando la mano:

Por afirmativa (2) Se aprueba por mayoría.

# SESIÓN ORDINARIA



## **9 NA SESIÓN ORDINARIA.**

Dimos a conocer la mesa de trabajo realizada con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (SECTUR) y los núcleos agrarios de nuestra demarcación.

Como resultado de este encuentro, se efectuaron recorridos en las zonas con potencial turístico de cada núcleo agrario, lo que permitió contar con un estudio detallado de las necesidades y apoyos que la Secretaría puede otorgar para hacer de nuestra zona de conservación un espacio altamente turístico, sustentable y de beneficio comunitario.

Asimismo, se impartió la capacitación en Neurocoaching para Líderes Comunitarios, llevada a cabo en el Centro de Artes y Oficios de los Pueblos (CAO), con el propósito de fortalecer las capacidades de organización, liderazgo y gestión comunitaria.

Finalmente, se informó sobre el acercamiento entre los pueblos de Tlalpan y la Secretaría de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas (SEPI), que constituye un paso fundamental hacia la consolidación de la coordinación institucional y comunitaria, en favor de la identidad, la preservación cultural y el desarrollo social de nuestros pueblos y barrios originarios.

### **“ACUERDOS DE LA SESIÓN”**

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SO/IX/005/2025. Respecto a la presentación del informe de actividades correspondiente al mes de Septiembre;

Se procedió a los concejales integrantes si es de aprobar los acuerdos correspondientes a la Novena sesión ordinaria de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios levantando la mano:

Por afirmativa (3) Se aprueba por mayoría.

# SESIÓN EXTRAORDINARIA



## ***1RA SESIÓN EXTRAORDINARIA.***

Se llevó a cabo la Comparecencia de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, en la que contamos con la presencia del Lic. Francisco Hernández, Director General de Medio Ambiente, Fomento Económico y Desarrollo Sustentable de la Alcaldía Tlalpan, acompañado de parte de su equipo de trabajo.

Durante la sesión se presentaron los avances y estrategias implementadas para la protección de los bosques, el fortalecimiento del campo y el impulso a programas comunitarios, todos con un enfoque de sustentabilidad y beneficio directo para las comunidades de Tlalpan.

## ***“ACUERDOS DE LA SESIÓN”***

ACUERDO: AT/CAT/CPBO/SE/I/03/2025. Se da por presentada la comparecencia de la persona titular de la Dirección General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, Francisco Hernández, con motivo de la presentación del informe correspondiente al Primer y Segundo Trimestre del ejercicio 2025.

Ahora, se procedió a las y los integrantes de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios en votación económica, si son de aprobarse los Acuerdos tomados en esta sesión.

Sírvanse manifestarlo levantando la mano, las y los que estén por la afirmativa (4).

Aprobados por unanimidad los Acuerdos tomados en esta Sesión.

# Primer recorrido a los Núcleos Agrarios de la Alcaldía Tlalpan.



Cumpliendo con los compromisos establecidos con los Grupos Agrarios Ejidales y Comunales, nos dimos a la tarea, en conjunto con nuestra Alcaldesa Gabriela Osorio, la Dra. Celia Oliver, Directora de Medio Ambiente, el Director de Ordenamiento Francisco Hernández, y equipos de trabajo, de realizar una serie de recorridos y reuniones en sus comunidades.

Durante estos encuentros, atendimos las peticiones de relevancia que aquejan a cada grupo, buscando soluciones para sus necesidades más urgentes. Estos espacios brindados a cada pueblo representan el primer acercamiento para el fortalecimiento entre la Alcaldía Tlalpan y los Grupos Agrarios de los Pueblos Originarios, permitiendo así una colaboración más cercana y efectiva en beneficio de la comunidad.



# Reunión con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y Áreas de Turismo de la Alcaldía Tlalpan.



Sostuvimos una importante reunión de trabajo con la Dirección General de Turismo de la Ciudad de México y representantes del área de Turismo de la Alcaldía Tlalpan, entre ellos Sabino Vázquez Valadez y Ammy Bañuelos. En este espacio de diálogo también participaron David Lozano Ceballos, Subdirector de Información y Contenidos Digitales; José Luis Zaldívar Olivares, Asesor, Inés Miravete Barrios; Subdirectora de Desarrollo de Productos y Emprendedores y Tanya Alejandra Aguilar Murrieta, Directora de Desarrollo de Proyectos Turísticos.

Agradecemos profundamente el acompañamiento de los Núcleos Agrarios de San Andrés Totoltepec, Magdalena Petlacalco, San Miguel Xicalco, San Miguel Topilejo, Parres El Guarda y del Parque El Tepozán, quienes presentaron de manera breve sus proyectos ecoturísticos, así como las necesidades específicas de cada comunidad.



# Recorrido de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios.

Como parte de los trabajos de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios del Concejo de la Alcaldía Tlalpan, dimos inicio a los Recorridos por los Núcleos Agrarios, comenzando en el Pueblo de San Andrés Totoltepec, Campamento “La Cañada”, “Albergue Alpino”, Comunidades de Parres el Guarda, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco las Cuevas del Aire y La Joyita.

Durante la visita contamos con la valiosa presencia de representantes de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (SECTUR), el Subdirector de Turismo de la Alcaldía Tlalpan, Sabino Vázquez Valadez, así como integrantes de la Comisaría Comunal, la Comisaría Ejidal, representantes del Parque El Tepozán, técnicos de campo y las brigadas Tecuexcomatl y Camaleones



# Reunión con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.

En el auditorio de la Casa Frissac se recibió con mucho entusiasmo a la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (SECTUR), en el marco del trabajo coordinado que se ha venido desarrollando para impulsar proyectos turísticos en la demarcación.

La reunión contó con la valiosa participación de representantes de los núcleos agrarios de:

- San Andrés Totoltepec
- Magdalena Petlacalco
- San Miguel Xicalco
- Parres el Guarda
- San Miguel Topilejo

El objetivo central fue dar a conocer cuatro estrategias de ecoturismo que fomenten el desarrollo económico local, al mismo tiempo que se garantiza la protección de los bosques de agua, patrimonio natural fundamental de Tlalpan y de la Ciudad de México.



# Resultados y logros.

Durante el presente periodo, la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios de la Alcaldía Tlalpan consolidó un trabajo constante y cercano con las comunidades, orientado a la preservación de las tradiciones, el fortalecimiento de la identidad y la atención de las necesidades colectivas.

Entre los principales logros destacan:

- La realización de reuniones de trabajo institucionales y asambleas con representantes comunitarios para escuchar y canalizar sus demandas.
- La elaboración de propuestas y acuerdos orientados al reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos originarios.
- La participación en actividades culturales, ceremoniales y conmemorativas que fortalecen el tejido social y la identidad tlalpense.
- El seguimiento a proyectos y gestiones vinculadas al desarrollo comunitario y la preservación del territorio.
- La colaboración institucional con otras comisiones, áreas del gobierno y ciudadanía para impulsar acciones conjuntas en beneficio de los Pueblos y Barrios Originarios.

# Conclusiones.



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**  
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

La Comisión de Pueblos y Barrios Originarios de la Alcaldía Tlalpan reafirma su compromiso con la defensa, promoción y fortalecimiento de las raíces que dan identidad a nuestra demarcación. Durante este periodo de trabajo se avanzó en el diálogo, la coordinación y el reconocimiento de la riqueza cultural y social de nuestros pueblos, destacando la importancia de escuchar y acompañar a las comunidades en sus necesidades y aspiraciones.

El esfuerzo conjunto entre ciudadanía, autoridades y representantes ha permitido construir puentes de entendimiento y abrir espacios para la participación activa de los Pueblos y Barrios Originarios en la vida pública de Tlalpan.

Conscientes de los retos que aún persisten, esta Comisión continuará impulsando acciones que promuevan la justicia social, el respeto a los usos y costumbres, y la preservación del patrimonio histórico y cultural que nos distingue como una Alcaldía diversa, viva y con profundo sentido comunitario seguiremos construyendo nuestra casa.

# GRACIAS



Hecho por Aldair Monter Miranda  
Secretario Técnico de la Comisión de  
Pueblos y Barrios Originarios